

RESOLUCIÓN N° 84/2025

Acta N° 395 Fecha: 12/III/2025

POR LA CUAL SE NOMBRAN PROFESORES EN CARÁCTER DE ENCARGADOS Y AUXILIARES DE CÁTEDRAS PARA LAS CARRERAS DE CONTADURÍA PÚBLICA Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2.025 .

Saltos del Guairá, 13 de marzo del 2025.

VISTO:

El pedido de nombramiento de los ganadores del concurso público de oposición para la selección de docentes de las carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración en la sede Saltos del Guairá para el período académico 2.025, formulado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad remitió el informe de los resultados del concurso de oposición para la selección de docentes de las carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración en la sede Saltos del Guairá para el período académico 2.025.

Que los miembros del Honorable Consejo Superior Universitario han dado su parecer favorable para la aprobación de los resultados de dicho concurso, por ajustarse estrictamente la petición en las normativas vigentes.

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA – SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ

TERCER CURSO - SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ				
N°	MATERIA	PROFESOR	C.I. N°	CATEG.
1	Comercio Exterior	Dr. Ovidio Benítez	1.710.624	L12
2	Administración de las Personas	Mag. María Mercedes Barrientos	1.856.551	L12
3	Ingles Técnico	Mag. Gloria Marcela Ortiz	3.728.577	L12
4	Calculo Mercantil	Mag. Jorge Eduardo Robertti	3.447.524	L12
5	Contabilidad de Gestión II (Auxiliar)	CP. Jazmín Gianina Rizzi	5.584.184	L10
6	Administración de las Personas (Auxiliar)	Lic. Fabiola Núñez Jacquet	5.521.587	L10
CUARTO CURSO - SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ				
1	Contabilidad Bancaria	Mag. Juan Benicio Leguizamón.	1.542.962	L12
2	Contabilidad Agropecuaria	Mag. Adelaida Maciel Espínola	4.429.798	L12
QUINTO CURSO - SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ				
1	Análisis de Estados Contables	Mag. Lilian Luisa Samudio	4.549.253	L12
2	Convocación de Acreedores y Quiebras	Abg. Mariana Elizabeth Vallejos Membribes	2.461.049	U40
3	Emprendedorismo (Auxiliar)	CP. Jazmín Gianina Rizzi	5.584.184	L10

DOCENTES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
1	Profesor Apoyo de Tecnología de la Información y Comunicación (Plataforma Virtual)	Lic. Judith Lucia Diaz Godoy	6.387.087	L12
2	Profesor Apoyo pedagógico y salas de máquinas	Lic .Maximiliano Prieto Duarte	6.203.528	L12
3	Profesor tiempo completo	Mag. Cristina Montania Damaceno	4.032.660	U02
4	Profesor Apoyo en psicopedagogía	Lic. Celsa Catalina Vera Britos	4.235.753	U40

...../.....

RESOLUCIÓN N° 84/2025

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION – SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ

SEGUNDO CURSO - SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ				
Nº	MATERIA	PROFESOR	C.I. N°	CATEG.
1	Idioma II	Mag. Gloria Marcela Ortiz Benítez	3.728.577	L12
2	Legislación Laboral (Auxiliar)	Abg. María Magdalena Britez Marín	4.133.784	L12
TERCERO CURSO - SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ				
1	Comportamiento del Consumidor	Lic. Laura Leticia Villalba Basili	2.366.493	L12
2	Seminario de Agro negocios I	Dr. Milciades Ariel Melgarejo Arrua	1.318.256	L12
CUARTO CURSO - SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ				
1	Pymes y empresas familiares	Lic. Oscar Darío Carvallo Ranoni	4.403.653	L12
2	Administración de Cooperativas y Seguros	Mag. Heriberto Agüero Sánchez	3.612.224	L12
3	Seminario de Agro negocios II	Dr. Milciades Ariel Melgarejo Arrua	1.318.256	L12
QUINTO CURSO - SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ				
1	Auditoria de Gestión Administrativa	Mag. Cándida Román Martínez	1.318.258	L12

DOCENTES DE CATEGORIAS ADICIONALES				
1	Profesor Apoyo Pedagógico - MECIP	CP. Mónica Liliana Urbina Villalba	5.084.496	L12
2	Profesor Apoyo Pedagógico y salas máquinas	Lic. Maximiliano Prieto Duarte	6.203.528	L10

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 19** establece que: “Son atribuciones del Consejo Superior Universitario”, **Inc. j)** Nombrar a los profesores titulares, adjuntos y asistentes que ganaren los concursos de oposición que serán convocados por el Rectorado de la Universidad.

Que la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a registrarse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

Art. 1ro. NOMBRAR docentes para el período académicos 2025 de las **carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la **sede Saltos del Guairá**, conforme a la nómina inserta en el considerando de la presente resolución y con la antigüedad **desde el mes de marzo del 2025**.

Art. 2do. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General


Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Presidente Consejo Superior Universitario